



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD N.º 03-2026/FCCSSE

En la ciudad de Piura, el día 10 de febrero de 2026, siendo las 8:15 horas, participaron en la sesión ordinaria virtual, a través del enlace: <https://meet.google.com/dzq-xhdg-jht?hs=122&authuser=0>, los miembros del Consejo de Facultad, presidido por la señora decana, Margarita Herminia Távara Alvarado; las delegadas docentes Silvia Elena Maticorena Campos, Betty María Mendoza De Lama e Inés Teresa Tissieres Ortiz; los delegados docentes Juan José Jacinto Chunga, Manuel Eduardo Saavedra Núñez, José Martín Merino Marchán y Carlos Armando Vásquez Álvarez; y el delegado estudiantil Josué Jair Peña Gonzáles. No justificaron su inasistencia el docente consejero José Miguel Godos Curay y las delegadas estudiantiles Fabia Gabriela Vilchez Ramírez, Keity Herminia Pasapera García y Anggie Pamela Rodríguez Palacios. Actuó como secretaria académica Leonor López Murillo.

Con el quórum reglamentario, la señora decana, en concordancia con las atribuciones que le confiere la Ley N.º 30220, Ley Universitaria, y la normatividad institucional vigente, dispuso el inicio de la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y Educación, bajo su presidencia.

I. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se puso a consideración del pleno el acta de la sesión ordinaria N.º 2-2026/FCCSSE, de fecha 27 de enero de 2026; sometida a votación, fue aprobada por unanimidad.

II. INFORMES

Decana Margarita Herminia Távara Alvarado

Informa que, a través de la Resolución de Consejo Universitario N.º 028-CU-2026, se aprobó el *Reglamento específico para el periodo de nivelación 2026 de la Universidad Nacional de Piura*. Respecto de la modalidad de titulación por experiencia profesional, reconocida por la Ley N.º 30220, Ley Universitaria, viene alcanzando una propuesta para conformar el Comité de Gestión del Programa de Acompañamiento para la elaboración del Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional (ITSP), a fin de obtener el Título Profesional - PAEITSP en Ciencias de la Comunicación, versión I, integrado por la Dra. Silvia Elena Maticorena Campos, la Dra. Alina del Pilar Antón Chávez y el Mgtr. José Martín Neyra Moncada. Sin embargo, se ha reemplazado a la Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres por no ser docente principal de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación. Asimismo, se ha procedido a la recomposición parcial del Comité de Gestión del Programa de Acompañamiento y Monitoreo de Tesis en la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, versión II.

Docente José Martín Merino Marchán

En su condición de director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, informa que el Examen de Admisión para maestrías y doctorados de la Universidad Nacional de Piura se ha postergado para el 8 de marzo de 2026. Precisa que esta medida se justifica porque existen unidades de posgrado cuya oferta no tiene demanda; esta situación resulta preocupante y refleja poca seriedad en su gestión. Mientras tanto, se viene intensificando la campaña de difusión; para tal efecto, se realizó una reunión de coordinadores de maestrías y doctorado. Asimismo, indicó que el 5 de marzo de 2026 concluye el proceso de inscripción de postulantes. Por otro lado, informó que la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura, hasta la fecha, no cuenta con secretario académico, lo que genera dificultades en los trámites que deben realizar maestrías y doctorandos, especialmente en lo referido a la designación de jurados de tesis y reingresos; todo ello afecta a los usuarios.

Decana Margarita Herminia Távara Alvarado

En la sesión de Consejo Universitario se dio cuenta de la postergación del examen de admisión de posgrado, situación que causa desazón en los postulantes, muchos de los cuales optan por elegir otras universidades. La oferta de posgrado en Educación tiene mayor acogida; en otras facultades existen menciones de maestrías que ya no son requeridas. Por otro lado, el director de la Escuela de Posgrado, Dr. Juan Rivas Valverde, manifestó que nadie se opuso en la sesión del Consejo de la Escuela de Posgrado. En lo que se refiere a la ausencia de secretario académico, el director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación debió comunicar oportunamente esta situación al decanato para gestionar la solución del problema.

Docente Silvia Elena Maticorena Campos

Manifiesta que es lamentable escuchar la información sobre la problemática que afecta a la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura. Señala que, por ejemplo, hasta el 20 de enero del año en curso no había atención administrativa; estos días sin atención afectan a los docentes. El problema se agrava cuando el profesor Martín Merino informa que no hay secretario(a) académico(a). Añade que el personal administrativo comete errores y que la decana debe intervenir, pues no se puede detener la gestión.

Decana Margarita Herminia Távara Alvarado

Lamento mucho que el director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación recién informe que no hay secretario(a) académico(a) en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura.

Docente José Martín Merino Marchán



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Sostiene que no informó antes sobre la situación de la secretaría académica porque le aseguraron que se regularizaría a la brevedad posible; sin embargo, ello no ha sucedido. Comparte las críticas de la Dra. Silvia Maticorena Campos, pues considera que las postergaciones no favorecen a los usuarios. Añade que las maestrías en Ciencias de la Educación con mayor demanda son Gestión Educativa, Psicopedagogía e Inclusión y el Doctorado en Ciencias de la Educación.

III. ORDEN DEL DÍA

1. TÍTULO PROFESIONAL

Acuerdo: Aprobar el otorgamiento del título profesional de licenciado(a) en Ciencias de la Comunicación y licenciado(a) en Educación, en sus respectivas especialidades, a los siguientes bachilleres:

Apellidos y nombres	Programa	Especialidad	Modalidad
Carlin Correa, Nesly Lisset	Regular	Ciencias de la Comunicación	Tesis
Flores Reto, Jorge David	Regular	Ciencias de la Comunicación	Tesis
Álvarez García, Gianella	Regular	Historia y Geografía	Tesis
Pasiguan Manchay, Maria Clementina	Regular	Historia y Geografía	Tesis
Cardoza Sullón, Astrid Stefany	Regular	Historia y Geografía	Tesis
Otero Michilot, Karla Joselin	Regular	Lengua y Literatura	Tesis
Riofrio Coello, Juan Eloy	Regular	Lengua y Literatura	Tesis
Paiva Eche, Ana Mirella	Regular	Educación Inicial	Tesis
Campos Peña, Sofia Danitza	Regular	Educación Inicial	Tesis
Sullón Abad, Ingrid Yanella	Regular	Educación Inicial	Tesis
Riofrio Farfán, Morali Ynés	Regular	Educación Inicial	Tesis
Guerrero Cueva, Maria Elisa	Regular	Educación Inicial	Tesis
Nanfaro García, Mercedes Elisa	Regular	Educación Inicial	PATED
Correa Cueva, Fany Carolina	Regular	Educación Inicial	Tesis
Sandoval Quevedo, Carmen Ruth	Regular	Educación Primaria	Tesis
Sarango Ancajima, Katty Patricia	Formación Docente (PCPM)	Educación Inicial	Tesis
Tineo Gonzales, Anghel Marisset	Formación Docente (PCPM)	Educación Inicial	TSP
Córdova Chiroque, Mirelina	Formación Docente (PCPM)	Educación Inicial	Tesis
Albuquerque Pastor, Tatiana Paola	Formación Docente (PCPM)	Educación Primaria	Tesis
Mendoza Torres, Mariella	Complementación Académica (PCPM)	Educación Primaria	Tesis
Sarango Rodríguez, Maria Isabel	Formación Docente (PCPM)	Idioma Inglés	Tesis
Durán Rodríguez, Elizabeth	Formación Docente (PCPM)	Idioma Inglés	TSP
Panta Navarro, Jhony William	Formación Pedagógica (PRODEPE)	Educación Primaria	Tesis
Chávez Castillo, Pedro	Complementación Académica (PRODEPE)	Biología y Química	Tesis
Reyes Panta, Nhelsy del Pilar	Formación Pedagógica (PRODEPE)	Educación Inicial	Tesis
Pazos Nunura, Ofelia Mercedes	Complementación Académica (PRODEPE)	Historia y Geografía	PATED

Aprobado por unanimidad

2. GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Acuerdo: Aprobar el otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Comunicación y Bachiller en Educación a favor de los egresados de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, según detalle:

Apellidos y nombres	Programa	Especialidad
Suyón Morán, Betsabet Gabriela	Regular	Ciencias de la Comunicación
Rivera Aguirre, María Antonieta	Regular	Ciencias de la Comunicación
Vilela Castillo, Sandy Paola	Regular	Ciencias de la Comunicación
Timaná Yamunaqué, Moisés Agustín	Regular	Ciencias de la Comunicación
Silupú Oquellis, Luisa María	Regular	Ciencias de la Comunicación
Cruz Otero, Valeria Alexandra	Regular	Ciencias de la Comunicación
Chuquiyanki Pimentel, Angie Maricielo	Regular	Ciencias de la Comunicación
Penadillo Rimaycuna, Elías Isaac	Regular	Ciencias de la Comunicación
López Rodríguez, Crithiam Manuel	Regular	Historia y Geografía
Flores Castro, Álvaro Rafael	Regular	Historia y Geografía
Calderón Jiménez, Víctor Manuel	Regular	Historia y Geografía
García Garavito, Andrea Michell	Regular	Historia y Geografía
Zapata Vivas, Lucero Belén	Regular	Historia y Geografía
Cabrera Calderón, Arlett Beatriz	Regular	Historia y Geografía
Colupú Córdova, Cinthia Anahí	Regular	Historia y Geografía
Litano García, Yeferson Daniel	Regular	Historia y Geografía
Pazos López, Sharon Mercedes	Regular	Historia y Geografía



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Juárez Ramírez, Daniel Enrique	Regular	Historia y Geografía
Távora Arizabal, Paúl Christiam	Regular	Lengua y Literatura
López More, Emerson Fabián	Regular	Lengua y Literatura
Julca Contreras, Keyko Jennifer	Regular	Lengua y Literatura
Cornejo Cruz Celeste Mercedes	Regular	Lengua y Literatura
Dominguez Zeta, Giuliana Lizbeth	Regular	Lengua y Literatura
Huamán Silupú, Pablo Alejandro	Regular	Lengua y Literatura
Cobeñas Timaná, Javier Fernando	Regular	Lengua y Literatura
Lachira Sosa, Karen Lizet	Regular	Educación Primaria
Neira Naira, Danixa	Regular	Educación Primaria
Ancajima Yarlequé, Gabriela María	Regular	Educación Primaria
Otiniano Rugel, Marlyn Elizabeth	Regular	Educación Primaria
Mena Mogollón, Katerin Delicia	Regular	Educación Primaria
Córdova Guerrero, Any Fiorella	Regular	Educación Primaria
Graus Moncada, Valeria Luisa	Regular	Educación Primaria
Ordoñez Julca, Yameli del Carmen	Regular	Educación Primaria
Alva Pintado, Mercedes Azucena	Regular	Educación Primaria
Atoche Chero, Lesly Lisset	Regular	Educación Primaria
Bracamonte Aguilera, Roxana	Regular	Educación Primaria
Vílchez Merino, Susana Thalía	Regular	Educación Primaria
Vílchez Ramírez, Fabia Gabriela	Regular	Educación Primaria
Purizaca Nunura, Manuela Roxana	Regular	Educación Primaria
Timaná Pacherez, Fiorella Yanira	Regular	Educación Primaria
Albán López, Juan Luis Alexander	Regular	Educación Primaria
Pasapera García, Keity Herminia	Regular	Educación Primaria
Sernaqué Domínguez, Karla Jimena	Regular	Educación Primaria
Eca Puescas, Paula Elvira	Regular	Educación Primaria
Cruz Salvador, Sandra Paola	Regular	Educación Primaria
Neira Pacaya, Diana Dayli	Regular	Educación Primaria
Silva Durand, Epifania Isabel	Regular	Educación Primaria
Palacios Córdova, Carolina Yesenia	Regular*	Educación Inicial
Cerda Neira, Gina Vanesa	Regular	Educación Inicial
Aquino Sandoval, Kelly Janet	Regular	Educación Inicial
Martínez Pulache, Karen Melissa	Regular	Educación Inicial
Peralta Alcocer, Valeria Milagros	Regular	Educación Inicial
Agurto Cobeñas, Ruby Silvana	Complementación Académica (PCPM)	Matemática
Calle Rivera, María Lizzeeth	Formación Docente (PCPM)	Idioma Inglés

* Reubicada del Programa PCPM al Programa Regular

Aprobado por unanimidad

3. RESOLUCIONES DECANALES EMITIDAS CON CARGO A DAR CUENTA

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 033-D-FCCSSE-UNP-2026 de fecha 27 de enero de 2026, que ratifica el jurado de tesis “Clima familiar y desarrollo psicomotor en niños de 3 años de la Institución Educativa Privada Latinoamericano de Sechura, Piura 2024”; a cargo de la tesista Claudia Vanessa Laureano Jacinto, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesorada por la Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang e integrado por los docentes: Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández (presidenta), Dr. José Humberto Lalupú Valladolid (secretario) y Dr. Elar Nilton Torres Quiroz (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 034-D-FCCSSE-UNP-2026 de fecha 27 de enero de 2026, que ratifica el jurado de tesis “Nivel de la competencia “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común” en estudiantes de una Institución Educativa de La Unión, Piura, 2025”; a cargo del tesista Juan Miguel Chunga Hidalgo, especialidad de Historia y Geografía, egresado del Programa Regular, asesorado por el Mgtr. Carlos Armando Vásquez Álvarez e integrado por los docentes: Dra. Fanny Violeta Quezada de Centurión (presidenta), Dra. Betty Elizabeth Panta Salazar (secretaria) y Dra. Goldi Elizabeth Céspedes Saavedra (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 035-D-FCCSSE-UNP-2026 de fecha 27 de enero de 2026, que ratifica el jurado de tesis “Propuesta de Identidad Visual para la nueva marca de ropa femenina sostenible Deessa según los consumidores del mercado piurano en el 2024”; a cargo de la tesista Shelby Katherine Arnao Riofrio, especialidad de Ciencias de la Comunicación, asesorada por la Dra. Alina del Pilar Antón Chávez e integrado por los docentes: Mgtr. Mariela del Pilar Barrientos Benites (presidenta), Mgtr. Luis Carlos Ganoza Chozo (secretario) y Mgtr. Segundo Nicolás Cueva Palacios (vocal).

Aprobado por unanimidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 036-D-FCCSSE-UNP-2026 de fecha 28 de enero de 2026, que ratifica el jurado de tesis "Material audiovisual y la competencia se comunica oralmente en inglés en estudiantes de tercer grado de secundaria de una Institución Educativa Pública, Piura, 2024"; a cargo de los tesisistas Jesús de los Milagros Colán Vilchérrez y Ulises Moisés Casusol Albán, especialidad de Idioma Inglés, egresados del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial-PCPM, asesorados por la Dra. Marina Fernández Miranda e integrado por los siguientes docentes: Dra. Micaela Aurora Pérez Gonzales (presidenta), Dra. Aura Elena Medina Socola (secretaria) y Mtro. Carlos Germán Arteaga Sotomayor (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 037-D-FCCSSE-UNP-2026 de fecha 28 de enero de 2026, que ratifica el jurado de tesis "Vicios de dicción y propuesta de taller de escritura creativa de cuentos en estudiantes de tercero de secundaria en la I. E. P. Luis Antonio Eguiguren Escudero, Piura, 2025"; a cargo de los tesisistas Gustavo Alexander Carhuapoma Tume y Br. John Lenin Montoya Chamba, especialidad de Lengua y Literatura, egresados del Programa Regular, asesorados por el Dr. José Humberto Lalupú Valladolid e integrado por los docentes: Dra. Aurelia Zavala Palacios (presidenta), Mgtr. Carlos Armando Vásquez Álvarez (secretario) y Mgtr. Alejandro Muñinco Córdova (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 038-D-FCCSSE-UNP-2026 de fecha 28 de enero de 2026, que ratifica el jurado de tesis "Factores lectores y motivación lectora en estudiantes de primer grado de secundaria en la I. E. P. Pitágoras, Castilla, 2025"; a cargo de los tesisistas Andrés Orlando Estrada Aguirre y Nolberto Mejía Morales, especialidad de Lengua y Literatura, egresados del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesorados por el Dr. José Humberto Lalupú Valladolid e integrado por los docentes: Dra. Giuliana Santiago More (presidenta), Mgtr. Jesús Rafael Gutarra Luján (secretario) y Mgtr. Yonny Marvin Navarro Yanayaco (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 039-D-FCCSSE-UNP-2026 de fecha 30 de enero de 2026, que ratifica el jurado de tesis "Percepciones de estudiantes de primaria sobre el uso de TikTok como herramienta didáctica en una institución educativa particular de Piura, 2025"; a cargo de las tesisistas Nallely Alhely de los Milagros Olivares Vilchez y Br. Lizeth Mercedes Montero Canevaro, especialidad de Educación Primaria, egresadas del Programa Regular, asesoradas por la Dra. Ana Consuelo Yovera Espinoza e integrado por los docentes: Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites (presidenta), Dra. Marina Fernández Miranda (secretaria) y Mgtr. Mariela del Pilar Barrientos Benites (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 040-D-FCCSSE-UNP-2026 de fecha 30 de enero de 2026, que ratifica el jurado de tesis "Programa "Jugamos desde nuestra identidad" para fortalecer habilidades sociales en niños de 4 años de una institución educativa inicial, Contralmirante Villar – Tumbes, 2025"; a cargo de las tesisistas Clarita Masaee Saavedra Atoche y Liz Eveling Remigio Dupoy, especialidad de Educación Inicial, egresadas del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesoradas por la Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra e integrado por los docentes: Dr. Raúl Chunga Purizaca (presidente), Dra. Aura Elena Medina Socola (secretaria) y Dra. Roxana Vanessa Mogollón García (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 041-D-FCCSSE-UNP-2026 de fecha 30 de enero de 2026, que ratifica el jurado de tesis "Enseñanza de la comprensión lectora para mejorar el lenguaje escrito en estudiantes de segundo grado de primaria de una institución educativa pública de Catacaos, 2025"; a cargo de las tesisistas Josefa Milagros Bayona Benites y Lidia Chuquicusma Ipanaqué, especialidad de Educación Primaria, egresadas del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial-PCPM, asesoradas por el Dr. José Martín Merino Marchán e integrado por los docentes: Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites (presidenta), Dra. Silvia Elena Maticorena Campos (secretaria) y Dr. Segundo Héctor Castro Mondragón (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 042-D-FCCSSE-UNP-2026 de fecha 2 de febrero de 2026, que ratifica el jurado de tesis "Estrategias lúdicas para desarrollar el pensamiento lógico – matemático en niños de 3 a 5 años de la I.E.P Nido Crayolas, Piura 2024"; a cargo de las tesisistas Liliana Alexandra Crespo Zapata y Lourdes Belén García Torres, especialidad de Educación Inicial, egresadas del Programa Regular, asesoradas por la Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres y coasesora Dra. Yesenia María Jove Baldarrago, integrado por los docentes: Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra (presidenta), Dra. Micaela Aurora Pérez Gonzales (secretaria) y Dra. Aura Elena Medina Socola (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, la designación de los miembros directivos de la Institución Educativa de Aplicación Privado "Carlota Ramos Santolaya", en concordancia con el numeral 203.4 del artículo 203 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura, según el siguiente detalle:

Resolución		Cargo	Docente	Periodo de ejercicio de funciones
Resolución Decanal N.º 022-D-FCCSSE-UNP-2026 de fecha 19 de enero de 2026	Institución Educativa de Aplicación "Carlota Ramos de Santolaya"	Directora: Subdirectora:	Dra. Silvia Elena Maticorena Campos Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra	5 de enero al 31 de diciembre de 2026

Aprobado por unanimidad

IV. ACTAS DE SUSTENTACIÓN DE TESIS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulado “Percepción de los estudiantes de Ciencias de la Comunicación sobre la calidad informativa de las publicaciones en el Facebook de la Universidad Nacional de Piura, 2025”; sustentado por don Said Anis Daniel Carmona Chunga, para optar el Título profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación, habiendo alcanzado el calificativo Sobresaliente; asesorado por el Mgtr. Alan Alexis Aldana Tume.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada “Estrategias didácticas y desarrollo del pensamiento crítico en los niños de 5 años del nivel inicial de la Institución Educativa N.º 608 Talara, Piura 2023”; sustentado por doña Mariella Giovana Morales Cruz, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; asesorada por el Mgtr. Carlos Armando Vásquez Álvarez.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada “Nivel de hábitos de higiene de los niños de 4 años en la Institución Educativa Corazón de Jesús N.º 205, distrito Huarmaca, 2024”; sustentado por doña Ulda Ríos Bardales, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; asesorada por el Dr. Juan José Jacinto Chunga.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada “Estrategia de comunicación para el área de acciones cívicas del Programa Apoyo Social del GORE Piura en Facebook – 2024”; sustentado por don Crithian Jesús Inga Alvines, para optar el Título profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; asesorado por el Dr. Noé Rojas Cardoza.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada “Rol docente y construcción de la identidad en niños de 3 años de la Institución Educativa Inicial N.º 397 Hualcas – Salitral, Morropón, Piura 2023”; sustentado por doña Luz Clarivel Ibáñez Chaquilla, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; asesorada por el Mgtr. Henry Aquiles Jorge León.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada “La comunicación interna y su relación con la satisfacción laboral en la municipalidad distrital Veintiséis de Octubre, 2023”; sustentado por don Andy Eduardo Montero Andrade, para optar el Título profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; asesorado por el Mgtr. Alan Alexis Aldana Tume.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada “Aplicación de un programa de competencias digitales en la innovación pedagógica de los docentes de la Institución Educativa Madre del Buen Consejo, Piura, 2025”; sustentado por doña Albania Sofía Mejías Navarro, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Lengua y Literatura, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; asesorada por el Mgtr. Julio César Tocto Correa.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada “Factores familiares asociados al desarrollo cognitivo-emocional en niños y niñas de 3 a 5 años en el Centro Poblado ‘Villa Monte Castillo’ - Catacaos, Perú 2024”; sustentado por doña Elizabeth Marleny Sullón Villegas, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Muy bueno; asesorada por el Dr. Luis Martín Ojeda Sosa.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada “El uso del TikTok en el proceso de educomunicación de los estudiantes de quinto de secundaria del colegio Rosa Carrera de Martos – Piura – 2025”; sustentado por doña Ana Isabel Seminario Gonzales, para optar el Título profesional de Licenciada en Ciencias de la Comunicación, habiendo alcanzado el calificativo Muy bueno; asesorada por el Mgtr. Marco Antonio Rumiche Purizaca.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada “Descripción de prácticas docentes creativas para el desarrollo del lenguaje en niños de 4 y 5 años en una institución educativa particular de Paita, Piura”; sustentado por doña Evelyn Jackeline Morán Timaná, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Sobresaliente; asesorada por la Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada “Programa de estrategias lúdicas para mejorar resolución de problemas en matemática para estudiantes de primer grado de primaria de una institución educativa de Chulucanas, 2025”; sustentado por doña Leila Katherine Chávez Córdova, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Primaria, habiendo alcanzado el calificativo Sobresaliente; asesorada por el Dr. José Martín Merino Marchán.

Aprobado por unanimidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada “Metacognición y resolución de problemas de cantidad en estudiantes del tercer grado de primaria de la Institución Educativa Particular “San Francisco de Asís”, Chulucanas – Piura”; sustentado por don Alberto Martín Farfán Alburquerque y don Jhan Carlos Astudillo Velis, para optar el Título profesional de Licenciado(s) en Educación en la especialidad de Educación Primaria, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; asesorados por el Dr. José Guadalupe Fiestas Purizaca.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada “Cuentos infantiles y el nivel de pensamiento crítico en niños de 5 años de la Institución Educativa N.º 14123 del distrito de La Arena – Piura”; sustentado por doña Fiorella Noemí Silupú Sernaqué, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Muy bueno; asesorada por la Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada “Aplicación de juegos verbales y su influencia en la comprensión de textos orales en los niños de la Institución Educativa de Inicial N.º 402, Pueblo Nuevo de Colán, Paita, 2025”; sustentado por doña Lourdes Lizbeth Ipanaqué Julián, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; asesorada por el Dr. José Martín Merino Marchán.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada “Carteles educativos y lectoescritura en niños de 5 años de la Institución Educativa Inicial N.º 15482 – La Arena, Piura 2024”; sustentado por doña Rosita Elizabeth Ypanaqué Girón, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Muy bueno; asesorada por el Mgtr. Julio César Tocto Correa.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada “Percepciones de los padres de familia sobre el juego en el proceso de aprendizaje de los niños de cinco años y propuesta didáctica 2024”; sustentado por doña Diana del Socorro Vilchez Valverde y doña Flor Oliva Córdova Ambulay, para optar el Título profesional de Licenciada(s) en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Muy bueno; asesoradas por el Dr. José Humberto Lalupú Valladolid.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada “Evaluación de la expresión oral y propuesta basada en la creación de cuentos en niños de 5 años de la Institución Educativa Parcemon Saldarriaga Montejo, Piura”; sustentado por doña Lesly Vanessa Izaga Morán, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Muy bueno; asesorada por el Dr. Juan Carlos Zapata Ancajima.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada “Aprendizaje basado en problemas para mejorar el análisis de textos en estudiantes de una Institución Educativa Pública - Frías, Chulucanas-Piura-2025”; sustentado por doña Iris Jesús Alva Calle, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Lengua y Literatura, habiendo alcanzado el calificativo Muy bueno; asesorada por la Dra. Silvia Elena Maticorena Campos.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada “La funcionalidad familiar en el entorno de los niños de educación inicial de la Institución Educativa N.º 361 San Cristóbal, San Miguel El Faique 2024”; sustentado por doña Nelly Choquehuanca Peña, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; asesorada por la Dra. Aura Elena Medina Socola.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada “Nivel de inicio de la inteligencia emocional y propuesta basada en cuentos infantiles piuranos en estudiantes de cinco años de la I.E.I. 045 de Chulucanas, Piura, 2024”; sustentado por doña Yesenia Milagros Espinoza Márquez y doña Evenling Paola Puertas Reyes, para optar el Título profesional de Licenciada(s) en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; asesoradas por el Dr. José Humberto Lalupú Valladolid.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada “Juegos didácticos interactivos para el desarrollo de la competencia lee diversos tipos de textos en su lengua materna en estudiantes de 2º de secundaria, 2024”; sustentado por doña Medany Geraldin Mendoza Zapata y doña Katia Yulisa Bermeo Sullón, para optar el Título profesional de Licenciada(s) en Educación en la especialidad de Lengua y Literatura, habiendo alcanzado el calificativo Muy bueno; asesoradas por el Dr. José Humberto Lalupú Valladolid.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada “El juego por sectores para la resolución de problemas, Área de Matemáticas en el PRONOEI “Arco Iris”, Nuevo Pozo Oscuro, Bernal, Sechura, Piura 2024”; sustentado por doña Betty Maribel Pingo Chapa, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Muy bueno; asesorada por el Dr. Elar Nilton Torres Quiroz.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada “Estrategias para la expresión oral y la iniciación de la lecto escritura en los estudiantes de la institución educativa inicial N.º 222 Carlos Olsson, Chulucanas, 2024”; sustentado por doña Isabel Margot Nima Martínez, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; asesorada por el Dr. José Martín Merino Marchán.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada “Estrategias multisensoriales para fortalecer la comprensión lectora en estudiantes del primer grado de primaria en una Institución Educativa de Contralmirante Villar, Tumbes, 2025”; sustentado por doña Janina Mercedes Rujel Criollo, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Primaria, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; asesorada por la Mgtr. Janet Alcántara Masías.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada “Estrategias de comunicación externa en el área de atención al cliente del supermercado mayorista Makro Piura II – enero-mayo 2024”; sustentado por don Danfer Enrique Tineo Saavedra, para optar el Título profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación, habiendo alcanzado el calificativo Muy bueno; asesorado por el Mtro. José Martín Neyra Moncada.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada “Desarrollo del lenguaje y aprendizaje de la escritura en los estudiantes de 5 años de la Institución Educativa Particular Divino Niño Jesús, Sechura – Piura 2025”; sustentado por doña Rocío Ximena Fiestas Mendoza, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Muy bueno; asesorada por la Dra. Betty María del Socorro Mendoza De Lama.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada “Programa “Jugamos desde nuestra identidad” para fortalecer habilidades sociales en niños de 4 años de una institución educativa inicial, Contralmirante Villar – Tumbes, 2025”; sustentado por doña Clarita Masae Saavedra Atoche y doña Liz Eveling Remigio Dupoy, para optar el Título profesional de Licenciada(s) en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Muy bueno; asesorada por la Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada “Estilos de crianza y autonomía motriz en niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial N.º 1055 de Santa Elena La Arena, 2024”; sustentado por doña Margarita Masías Vilchez, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; asesorada por el Dr. Edison Román Torres Aldave.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada “Uso de las herramientas de Google para la comprensión de los principios geográficos en estudiantes de quinto grado de secundaria de una institución educativa, 2025”; sustentado por doña Naoly Marice Roque Chafloque y don Redy Ray Panta Delgado, para optar el Título profesional de Licenciada(o) en Educación en la especialidad de Historia y Geografía, habiendo alcanzado el calificativo Sobresaliente; asesorados por el Mgtr. Carlos Armando Vásquez Álvarez.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada “Nivel de autoestima de los niños de 5 años en la Institución Educativa Godofredo García Baca, Somate Bajo, distrito de Sullana, 2024”; sustentado por doña Gladys Correa Surita, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; asesorada por el Dr. Juan José Jacinto Chunga.

Aprobado por unanimidad

V. ACTAS DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL (TSP)

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional (ITSP) titulado “Experiencia sobre la danza como medio para la socialización en niños de inicial de una institución educativa Tacalá - Castilla – Piura”, sustentado por doña Jossy Isabel Neyra Amaya, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; asesorada por la Dra. Goldi Elizabeth Céspedes Saavedra.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional (ITSP) titulado “Las canciones como estrategias para fomentar el aprendizaje en los niños del nivel inicial en una institución educativa del distrito Veintiséis de Octubre”, sustentado por doña Nancy Judith Requena Silva, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Sobresaliente; asesorada por la Dra. Goldi Elizabeth Céspedes Saavedra.

Aprobado por unanimidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



VI. JURADO AD HOC PARA PROYECTOS DE TESIS - ORDINARIO

Acuerdo: Designar, el jurado ad hoc para revisar y dictaminar la procedencia del proyecto de tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, en concordancia con los artículos 9° y 10° del Reglamento de tesis para optar el título profesional en la Universidad Nacional de Piura, como sigue:

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor	Jurado	Título
Br. Elibrando Silupú Nima	PCPM / Educación Primaria	Dra. Aura Elena Medina Socola	- Dr. Carlos Modesto Juárez Carbajal (presidente) - Mgtr. Julio César Tocto Correa (secretario) - Mgtr. Vanessa Benites Ruiz (vocal) <u>Suplentes</u> - Dr. José Martín Merino Marchán - Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang	Nivel de fluidez lectora y propuesta de programa de intervención en estudiantes de quinto grado de primaria de la Institución Educativa N.º 15362, Sausal - Chulucanas, 2026
Br. Susan Maricel Guardado Alvarado Br. Ingrid Gabriela Rosas Camacho	Regular / Educación Primaria	Dr. José Martín Merino Marchán	- Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites (presidenta) - Dr. José Humberto Lalupú Valladolid (secretario) - Dr. Carlos Modesto Juárez Carbajal (vocal) <u>Suplentes</u> - Dr. Heinsen Orbe Bardales - Dr. Luis Arnaldo Cruz García	Programa de alfabetización inicial para desarrollar la lectoescritura en estudiantes de primer grado de primaria del Colegio Particular Premium Piura, 2026
Br. Katheriny Viviana Coro Sánchez	Regular / Educación Inicial	Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang	- Dra. Betty María del Socorro Mendoza De Lama (presidenta) - Dra. Aura Elena Medina Socola (secretaria) - Mgtr. Jany Alicia Chira Valdiviezo (vocal) <u>Suplentes</u> - Dr. José Humberto Lalupú Valladolid - Dr. Elar Nilton Torres Quiroz	Estimulación del lenguaje en el desarrollo comunicativo de niños de 2 años en un Centro de Desarrollo Integral de la Familia, Castilla-Piura 2026
Estudiante Jordan Rodrigo Talledo Talledo	Regular / Historia y Geografía	Dr. Juan Carlos Zapata Ancajima	- Dr. Oscar Mario Oliva Poicón (presidente) - Dra. Aura Elena Medina Socola (secretaria) - Mgtr. Julio César Tocto Correa (vocal) <u>Suplentes</u> - Dra. Ana Consuelo Yovera Espinoza - Dr. Edison Román Torres Aldave	Práctica de prejuicios en estudiantes de primer y segundo grado de secundaria de la Institución Educativa Carlota Ramos de Santolaya en Piura, 2026

Aprobado por unanimidad

VII. JURADO AD HOC PARA PROYECTO DE TESIS – PRADET FCCSSE I

Acuerdo: Devolver, el expediente a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación para que procedan a proponer docentes vinculados con la especialidad de Educación Primaria.

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor(a)	Jurado	Título
Br. Roxana Vilchez Tamayo	PCPM / Educación Primaria	Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang	- Dra. Roxana Vanessa Mogollón García - Mgtr. Jany Alicia Chira Valdiviezo - Mgtr. Julio César Tocto Correa - Dr. José Humberto Lalupú Valladolid - Dra. Ana Consuelo Yovera Espinoza	Comprensión lectora en los alumnos de segundo grado de primaria Institución Educativa Emblemática San Miguel de Piura

Aprobado por unanimidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



VIII. PROYECTOS DE TESIS – ORDINARIO

Acuerdo: Aprobar los proyectos de tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y ratificar a los miembros del jurado ad hoc, como sigue:

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor (a)	Jurado	Título
Br. Lucero Aleli Hidalgo Carmen Br. Mónica Anabel Sullón Sosa	Regular / Educación Primaria	Dra. Marina Fernández Miranda	- Dr. Luis Martín Ojeda Sosa (presidente) - Dr. José Martín Merino Marchán (secretario) - Mgtr. Rosa Amalia Villar Valladares (vocal)	Material didáctico estructurado para desarrollar la competencia resuelve problemas de cantidad en estudiantes de segundo grado de primaria en una Institución Educativa de Piura, 2025
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		23 de enero de 2026		
Fecha de presentación de avance al 50%:		23 de abril de 2026		
Fecha de presentación del informe final:		23 de julio de 2026		
Br. Chris Dahiana Pastor Carrasco	Ciencias de la Comunicación	Dra. Alina del Pilar Antón Chávez	- Mtr. José Martín Neyra Moncada (presidente) - Mgtr. Alan Alexis Aldana Tume (secretario) - Mtra. Fiorella Ivonne Sevedón Amaya (secretaria)	Análisis de estrategias comunicativas de la Organización Internacional para las Migraciones en los programas para migrantes en la red social Facebook
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		19 de enero de 2026		
Fecha de presentación de avance al 50%:		19 de abril de 2026		
Fecha de presentación del informe final:		19 de julio de 2026		
Br. Jean Carlos Aquino Cruz	PRODEPE / Lengua y Literatura	Dra. Jennifer Ivonne Reyes Vidal	- Dra. Silvia Elena Maticorena Campos (presidenta) - Dra. Aura Elena Medina Socola (secretaria) - Mgtr. Julio César Tocto Correa (Vocal)	Diagnóstico de las dificultades docentes para la implementación de metodologías activas en la enseñanza de la literatura en instituciones educativas secundarias rurales del distrito de Huancabamba, Piura
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		20 de enero de 2026		
Fecha de presentación de avance al 50%:		20 de abril de 2026		
Fecha de presentación del informe final:		20 de julio de 2026		
Br. Ruth del Rosario Calle Chinchay Br. Carlos Manuel García Guzmán	Ciencias de la Comunicación	Mgtr. Marco Antonio Rumiche Purizaca	- Dr. Noé Rojas Cardoza (presidente) - Mgtr. Mariela del Pilar Barrientos Benites (secretaria) - Mgtr. Alan Alexis Aldana Tume (vocal)	Programa de capacitación en prensa escrita para el club de periodismo en la Institución Educativa San Gabriel – Piura
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		26 de enero de 2026		
Fecha de presentación de avance al 50%:		26 de abril de 2026		
Fecha de presentación del informe final:		26 de julio de 2026		
Br. Kiara Ninoska Custodio Atoche	Regular / Educación Primaria	Mgtr. Julio César Tocto Correa	- Dr. José Martín Merino Marchán (presidente) - Dra. Jennifer Ivonne Reyes Vidal (secretaria) - Dr. Segundo Héctor Castro Mondragón (vocal)	DAMEJ para mejorar la resolución de problemas de gestión de datos e incertidumbre en estudiantes de cuarto grado en una Institución Educativa de Piura, 2025
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		30 de diciembre de 2025		
Fecha de presentación de avance al 50%:		30 de marzo de 2026		
Fecha de presentación del informe final:		30 de junio de 2026		
Br. Peggy Mariela Guillén Mendoza	Regular / Educación Inicial	Dr. Luis Martín Ojeda Sosa	- Dra. Aurelia Zavala Palacios (presidenta) - Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres (secretaria) - Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández (vocal)	Psicomotricidad fina y pre- escritura en niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Particular "Christian Life Community School " - Piura 2025
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		26 de enero de 2026		
Fecha de presentación de avance al 50%:		24 de abril de 2026		
Fecha de presentación del informe final:		25 de julio de 2026		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Br. Hamilton Alvarado Bardales	PCPM / Educación Inicial	Dra. Inés Teresa Tissieres Ortiz	- Dra. Magdalena Alburqueque Abad (presidenta) - Dr. Luis Arnaldo Cruz García (secretario) - Mgtr. Julio César Tocto Correa (Vocal)	Uso de estrategias didácticas para lograr las competencias del área de inglés en una institución educativa de Sullana
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		20 de enero de 2026		
Fecha de presentación de avance al 50%:		20 de abril de 2026		
Fecha de presentación del informe final:		20 de julio de 2026		
Estudiante Carlos Eduardo Alvarado Llapapasca	Regular / Historia y Geografía	Dra. Rosa Dolores Castro Tesén	- Dr. Manuel Eduardo Saavedra Núñez (presidente) - Dr. Juan José Jacinto Chunga (secretario) - Dra. Aura Elena Medina Socola (vocal)	Comprensión del espacio geográfico y propuesta de un EarthQuest para estudiantes de segundo grado de secundaria de una institución educativa de Piura, 2025
Egresada Lucero Belén Zapata Vivas		Dr. Juan Carlos Zapata Ancajima (Coasesor)		
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		30 de enero de 2026		
Fecha de presentación de avance al 50%:		30 de abril de 2026		
Fecha de presentación del informe final:		30 de julio de 2026		

Aprobado por unanimidad

IX. CONVALIDACIÓN DE CURSOS

Proveído N.º 0119-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Estudiante Nelli Maximina Eche Pérez, código universitario 1022022045, especialidad de Lengua y Literatura, con motivo de haber realizado movilidad estudiantil de la red Peruana de Universidades (RPU) en la Pontificia Universidad Católica del Perú, como estudiante de pregrado en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas en el semestre académico 2025-1 y en tal sentido requiere la convalidación de los cursos aprobados.

Acuerdo: Aprobar la convalidación de cursos aprobados por la estudiante Nelli Maximina Eche Pérez, código universitario 1022022045, especialidad de Lengua y Literatura, con motivo de haber realizado movilidad estudiantil de la Red Peruana de Universidades (RPU) en la Pontificia Universidad Católica del Perú, como estudiante de pregrado en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas en el semestre académico 2025-1, en atención a los artículos 22, 23, 24 y 25 del Reglamento de movilidad de estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional de Piura, según se detalla:

Plan de Estudios Facultad de Letras y Ciencias Humanas Pontificia Universidad Católica del Perú				Plan de Estudios Carrera Profesional de Lengua y Literatura - FCCSSE Universidad Nacional de Piura		
Código	Curso	Créditos	Calificativo	Código	Curso	Créditos
LIN225	Semántica	4	12	ED5255	Semántica y lexicología	2
ILIN05	Análisis del discurso	4	14	ED4379	Didáctica de la comunicación oral y escrita	3
1LIT41	Ética y responsabilidad social en Lingüística y Literatura	2	16	ED5111	Actividad de responsabilidad social universitaria	1

Aprobado por unanimidad

Proveído N.º 0104-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Estudiante Hilda Massiel Benites Chiroque, código universitario 1062022059, especialidad de Ciencias de la Comunicación, quien ha realizado movilidad estudiantil Entrante Internacional en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México en el ciclo 2026-1 que comprendió desde el 11 de agosto al 11 de diciembre de 2025, requiere la convalidación de los cursos aprobados.

Acuerdo: Aprobar la convalidación de cursos aprobados por la estudiante Hilda Massiel Benites Chiroque, código universitario 1062022059, especialidad de Ciencias de la Comunicación, con motivo de haber realizado movilidad estudiantil entrante internacional en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México en el ciclo 2026-1, que comprendió desde el 11 de agosto hasta el 11 de diciembre de 2025, en concordancia con los artículos 22, 23, 24 y 25 del Reglamento de movilidad de estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional de Piura, según se detalla:

Plan de Estudios Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Universidad Nacional Autónoma de México				Plan de Estudios Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación Universidad Nacional de Piura		
Código	Curso	Créditos	Calificativo	Código	Curso	Créditos
2030	Diseño publicitario	8	10 (20)	CU4409	Diseño y producción publicitaria	4
2702	Diseño y desarrollo de proyectos profesionales	8	10 (20)	CU4410	Diseño, gestión y evaluación de proyectos de comunicación social	4
2706	Campañas de publicidad social	8	10 (20)			
2072	Estrategias de comunicación política	8	10 (20)	CU4408	Estrategias comunicacionales y planificación de medios	4



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



2525	Periodismo, ética y derechos humanos	8	10 (20)	CU4313	Ética y regulación de los medios de comunicación	3
2704	Gestión de la comunicación en las organizaciones	8	10 (20)	CU4407	Medios sociales	4
2515	Diseño y desarrollo de proyectos en producción audiovisual	8	10 (20)	CU4406	Producción audiovisual	4

Aprobado por unanimidad

Proveído N.º 2025-2025-D-FCCSSE-UNP. Doña Oralia Yahuana Merino, solicita convalidación de cursos aprobados en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Hno. Victorino Elorz Goicoechea" - Sullana, ha cursado estudios desde el año 1999 hasta 2003 en la especialidad de Educación Primaria, egresada del Subprograma Complementación Académica del Programa de Desarrollo Profesional del Educador – PRODEPE.

Acuerdo: Aprobar la convalidación de cursos aprobados en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Hno. Victorino Elorz Goicoechea" - Sullana, a favor de doña Oralia Yahuana Merino, quien realizó sus estudios desde el año 1999 hasta 2003 en la especialidad de Educación Primaria, egresada del Subprograma Complementación Académica del Programa de Desarrollo Profesional del Educador – PRODEPE, según se detalla:

N.º	Asignatura	Créditos	Notas	Año
I Ciclo				
01	Sociedad I	3	12	1999
02	Ecosistema I	3	12	1999
03	Educación religiosa I	2	14	1999
04	Comunicación integral I	6	14	1999
05	Matemática I	3	12	1999
06	Investigación I	2	14	1999
07	Psicología I	3	14	1999
08	Práctica I	2	14	1999
II Ciclo				
09	Sociedad II	3	11	1999
10	Ecosistema II	3	12	1999
11	Educación religiosa II	2	16	2001
12	Comunicación integral II	6	15	1999
13	Matemática II	3	12	1999
14	Investigación II	2	15	1999
15	Psicología II	3	14	1999
16	Práctica II	2	15	1999
III Ciclo				
17	Sociedad III	4	14	2000
18	Ecosistema III	3	14	2000
19	Educación religiosa III	2	13	2000
20	Comunicación integral III	5	13	2000
21	Matemática III	3	12	2000
22	Investigación III	2	18	2000
23	Currículo, tecnología y gestión I	3	14	2000
24	Práctica III	2	14	2000
IV Ciclo				
25	Ecosistema IV	3	12	2000
26	Sociedad IV	4	11	2000
27	Educación religiosa IV	2	11	2000
28	Comunicación integral IV	5	12	2000
29	Matemática IV	3	12	2000
30	Investigación IV	2	14	2000
31	Currículo, tecnología y gestión II	3	13	2000
32	Práctica IV	2	14	2000
V Ciclo				
33	Ecosistema V	3	14	2001
34	Sociedad V	3	12	2001
35	Comunicación integral V	4	12	2001
36	Matemática V	3	12	2001
37	Investigación V	2	13	2001
38	Psicología III	3	15	2001
39	Currículo, tecnología y gestión III	3	14	2001
40	Práctica V	2	13	2001
VI Ciclo				
41	Ecosistema VI	3	11	2001
42	Sociedad VI	3	14	2001
43	Comunicación integral VI	4	14	2001
44	Matemática VI	3	12	2001
45	Investigación VI	2	14	2001
46	Psicología IV	3	15	2001
47	Currículo, tecnología y gestión IV	3	15	2001
48	Práctica VI	2	16	2001
VII Ciclo				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



49	Ecosistema VII	3	13	2002
50	Sociedad VII	3	14	2002
51	Comunicación integral II	4	15	2002
52	Trabajo y producción I	3	15	2002
53	Investigación VII	2	11	2002
54	Teoría de la educación I	5	12	2002
55	Práctica VII	2	16	2002
VIII Ciclo				
56	Ecosistema VIII	3	15	2002
57	Sociedad VIII	3	12	2002
58	Comunicación integral VIII	4	13	2002
59	Trabajo y producción II	3	15	2002
60	Investigación VIII	2	14	2002
61	Teoría de la educación II	5	13	2002
62	Práctica VIII	2	17	2002
IX Ciclo				
63	Investigación IX	4	14	2003
64	Currículo, tecnología y gestión V	3	15	2003
65	Práctica IX	10	16	2003
X Ciclo				
66	Investigación X	4	15	2003
67	Práctica X	13	17	2003
Total de créditos convalidados:		220		

Aprobado por unanimidad

Proveído N.º 2184-2025-D-FCCSSE-UNP. Doña Iris Maribel Chávez Muñoz, solicita convalidación de cursos aprobados en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Piura", ha cursado estudios desde el año 2005 hasta 2009 en la especialidad de Matemática, egresada del Subprograma Complementación Académica del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial - PCPM.

Acuerdo: Aprobar la convalidación de cursos aprobados en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Piura", a favor de doña Iris Maribel Chávez Muñoz, quien realizó sus estudios desde el año 2005 hasta 2009 en la especialidad de Matemática, egresada del Subprograma Complementación Académica del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial - PCPM, según se detalla:

N.º	Asignatura	Créditos	Notas	Año
I Ciclo				
01	Matemática I	10	13	2005
02	Investigación I	2	16	2005
03	Psicología I	3	15	2005
04	Práctica I	2	14	2005
05	Comunicación integral	3	12	2005
06	Sociedad I	3	14	2005
07	Educación religiosa I	2	13	2005
II Ciclo				
08	Matemática II	10	14	2005
09	Investigación II	2	16	2005
10	Psicología II	3	14	2005
11	Práctica II	2	15	2005
12	Comunicación integral II	3	15	2005
13	Sociedad II	3	15	2005
14	Educación religiosa II	2	14	2005
III Ciclo				
15	Matemática III	10	15	2006
16	Investigación III	2	14	2006
17	Currículo, tecnología y gestión I	2	14	2006
18	Práctica III	2	14	2006
19	Comunicación integral III	3	14	2006
20	Sociedad III	3	14	2006
21	Educación religiosa III	2	13	2006
IV Ciclo				
22	Matemática IV	10	14	2006
23	Investigación IV	2	13	2006
24	Currículo, tecnología y gestión II	2	15	2006
25	Práctica IV	2	13	2006
26	Comunicación integral IV	3	15	2006
27	Sociedad IV	3	14	2006
28	Educación religiosa IV	2	16	2006
V Ciclo				
29	Matemática V	10	14	2008
30	Investigación V	2	16	2007
31	Psicología III	3	13	2007
32	Currículo, tecnología y gestión III	2	14	2007
33	Práctica V	2	14	2007
34	Ecosistema I	4	13	2007
VI Ciclo				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



35	Matemática VI	10	11	2007
36	Investigación VI	2	14	2007
37	Psicología IV	3	13	2007
38	Currículo, tecnología y gestión IV	2	14	2007
39	Práctica VI	2	15	2007
40	Ecosistema II	4	12	2007
VII Ciclo				
41	Matemática VII	10	13	2008
42	Investigación VII	2	15	2008
43	Teoría de la educación I	4	14	2008
44	Práctica VII	2	16	2008
45	Ecosistema III	4	13	2008
VIII Ciclo				
46	Matemática VIII	10	14	2008
47	Investigación VIII	2	16	2008
48	Teoría de la educación II	4	15	2008
49	Práctica VIII	2	17	2008
50	Ecosistema IV	4	14	2008
IX Ciclo				
51	Investigación IX	4	15	2009
52	Currículo, tecnología y gestión V	2	14	2009
53	Práctica IX	10	17	2009
X Ciclo				
54	Investigación X	4	14	2009
55	Práctica X	12	16	2009
Total de créditos convalidados:		220		

Aprobado por unanimidad

X. OTROS

01. Proveído N.º 0137-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Escuela Profesional de Educación Primaria, solicita reestructuración del Comité de calidad de la Escuela Profesional de Educación Primaria con estudiantes del VII ciclo.

Acuerdo: Aprobar la reestructuración del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Educación Primaria, encargada de la autoevaluación de los procesos académicos y la ejecución de los planes de mejora continua conducentes a la acreditación del programa de estudio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 41 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura, cuya composición se detalla:

Nombres y apellidos	Cargo	Correo electrónico	Filiación	DNI	Teléfono
Dr. José Martín Merino Marchán	Presidente	jmerinom@unp.edu.pe	Director de la Escuela Profesional de Educación Primaria	02879587	969813064
Mgtr. Rosa Amalia Villar Valladares	Secretaría	rvillarv@unp.edu.pe	Docente	02635699	969762515
Dra. María Elena Huilca Flores	Vocal	mhuilcaf@unp.edu.pe	Docente	02640011	969960079
Mgtr. Vanessa Benites Ruiz	Miembro	vbenitesr@unp.edu.pe	Egresados / Grupos de interés	42558430	970039719
Lic. Joe Giuber Ramírez Cubas	Miembro	jgiuberr@unp.edu.pe	Personal administrativo	25712138	949117191
Yeimmy Paloma Anastacio Carrera	Miembro	1052022021@alumnos.unp.edu.pe	Alumna EPEP	74707301	938472232
Isaura del Pilar García Agurto	Miembro	1052023063@alumnos.unp.edu.pe	Alumna EPEP	73393139	931434034
Yorlan Valentín Liviapoma	Miembro	1052023048@alumnos.unp.edu.pe	Alumno EPEP	73753146	936862201
Guerrero					

Aprobado por unanimidad

02. Proveído N.º 0162-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Oficio N.º 002-2026-D-EPEI-FCCSSE-UNP/ Oficio N.º 002-EP-HyG-FCCSSE-UNP-2026/ Oficio N.º 004-DIR-ECC-FCCSSYE/ Oficio N.º 007-EP-LyL-FCCSSE-UNP-2026/ Oficio N.º 008-2026-EPEP-FCCSSE-UNP; Direcciones de Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, comunican la designación de representantes para integrar el comité directivo de la Unidad de Investigación.

Acuerdo: Disponer, que las escuelas profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación alcancen la designación de sus representantes para integrar el Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, anexando la convocatoria, acuerdo y acta de la asamblea, en concordancia con el literal "b" del artículo 56 y artículo 59 del Reglamento General de Investigación de la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

03. Proveído N.º 0193-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Educación, alcanza propuesta de otorgamiento de año sabático a favor de la Dra. Jacqueline Elizabeth Arellano Ramírez para hacerse efectivo desde el 13 de abril de 2026 hasta el 11 de abril de 2027. El proyecto de investigación a ejecutar se titula "Identidad, sentido de pertenencia y cultura institucional en los docentes de la universidad pública peruana"; que se enmarca en la línea de investigación "Educación de calidad para el desarrollo humano sostenible, y las sub líneas de investigación: "Perfil, formación y desempeño docente; y Política educativa y gestión de organizaciones educativas". Aprobado en asamblea extraordinaria N.º 01 de docentes de Departamento Académico de Educación, llevado a cabo el 26 de enero de 2026.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Acuerdo: Aprobar la propuesta de otorgamiento de año sabático a favor de la Dra. Jacqueline Elizabeth Arellano Ramírez, que presenta la Dirección de Departamento Académico de Educación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, a partir del 13 de abril de 2026 hasta el 11 de abril de 2027, en concordancia con los artículos 4° y 5° del Reglamento de Año Sabático de la Universidad Nacional de Piura, y elevarla al Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Piura para su ratificación.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Establecer, que, al término del periodo de Año Sabático, la Dra. Jacqueline Elizabeth Arellano Ramírez, entregará el Informe Final del trabajo de investigación titulado “Educación de calidad para el desarrollo humano sostenible”, en atención a lo establecido en el artículo 11° del Reglamento de Año Sabático de la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar y solicitar, la cobertura de la carga académica de la Dra. Jacqueline Elizabeth Arellano Ramírez para el año académico 2026 por goce de año sabático desde el 13 de abril hasta el 11 de abril de 2027, conforme a lo establecido en el literal “f” del artículo 5° del Reglamento de Año Sabático de la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

04. Proveído N.º 0254-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Direcciones de Escuela Profesional de Lengua y Literatura e Historia y Geografía, solicitan aprobación, en vías de regularización, del Proyecto interdisciplinario “Piura: Historia y Literatura en diálogo. Proyecto interdisciplinario para fortalecer la identidad y la práctica docente” sea elevado al Consejo de Facultad.

Acuerdo: Requerir, a las direcciones de las Escuelas Profesionales de Historia y Geografía y Lengua y Literatura proceder a revisar la composición de los docentes organizadores y responsables del evento académico: “Piura: Historia y Literatura en diálogo. Proyecto interdisciplinario para fortalecer la identidad y la práctica docente”, considerando que sean docentes ordinarios y luego devolver a la brevedad posible para tramitar los acuerdos de Consejo de Facultad.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar, en vías de regularización, el evento académico “Piura: Historia y Literatura en diálogo. Proyecto interdisciplinario para fortalecer la identidad y la práctica docente”, llevado a cabo desde el 11 de noviembre de 2025 hasta el 30 de enero de 2026, dirigido a estudiantes de Lengua y Literatura e Historia y Geografía, organizado por los siguientes docentes: Dr. Juan José Jacinto Chunga (director de Escuela Profesional de Historia y Geografía), Dra. Jacqueline Elizabeth Arellano Ramírez (Historia y Geografía), Dra. Ana Consuelo Yovera Espinoza (Historia y Geografía), Dr. José Humberto Lalupú Valladolid (Lengua y Literatura), Dra. Micaela Aurora Pérez Gonzales (Lengua y Literatura) y Mgtr. Segundo Nicolás Cueva Palacios (Departamento Académico de Ciencias Sociales).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Establecer, que, los organizadores del evento académico Piura: Historia y Literatura en diálogo. Proyecto interdisciplinario para fortalecer la identidad y la práctica docente”, a su término, alcancen el informe evaluativo de sus actividades académicas y administrativas a fin de autorizar la certificación respectiva.

Aprobado por unanimidad

05. Proveído N.º 0253-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Educación solicita aprobación de Módulo “English for obstetrics students”, autoría de la Dra. Ena Miriam Acosta Jarama.

Acuerdo: Aprobar el informe de evaluación del módulo didáctico titulado “English for obstetrics students”, evaluado por el Departamento Académico de Educación a través de la docente Dra. Magdalena Alburquerque Abad, par académica designada para tal efecto, resaltando su buena estructuración, coherencia interna y adecuada secuenciación de contenidos; de autoría de la docente Dra. Ena Miriam Acosta Jarama, adscrita al Departamento Académico de Educación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, y derivarlo al Instituto de Investigación de la Universidad Nacional de Piura para su revisión y emisión de la constancia que corresponda, de acuerdo con la normatividad académica vigente.

Aprobado por unanimidad

06. Proveído N.º 0225-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de la Institución Educativa de Aplicación Privado “Carlota Ramos de Santolaya”, alcanza propuesta de modificación del Reglamento interno de la IEAP “Carlota Ramos de Santolaya”, específicamente los artículos 130 y 131. Becas y beneficios.

Acuerdo: Aprobar la modificación de los artículos 130 y 131 del Reglamento interno de la IEAP “Carlota Ramos de Santolaya”, en lo que respecta a becas y beneficios, quedando redactados de la siguiente manera:

Art. 130. Becas:

- a. El comité de becas fija el 5 % del total de la población estudiantil, que se le otorgará el beneficio durante el año escolar.
- b. No rige este beneficio en otros servicios como matrícula y certificados u otros documentos relacionados con el servicio escolar brindado.
- c. La beca tendrá una vigencia de un año escolar y/o desde la fecha de aprobación del beneficio hasta el término del año escolar.
- d. Serán requisitos para solicitar beca:
 1. El comité de becas, además de estos requisitos tendrá en cuenta el buen rendimiento académico, comportamiento del estudiante y la identificación de la familia con el ideario de la IE.
 2. La fecha de presentación de la solicitud de beca tiene como fecha tope el día 15 de marzo.
- e. Montos por modificar en el TUPA de la UNP:

ENTIDAD	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	COSTO UNITARIO
---------	--------	--------------	----------------



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



022-UNIV. NAC. DE PIURA	129	COLEGIO DE APLICACIÓN – PAGO DE MENSUALIDAD – MEDIA BECA	187.50
022-UNIV. NAC. DE PIURA	130	COLEGIO DE APLICACIÓN – PAGO DE MENSUALIDAD – CUARTO DE BECA	281.00

Art. 131. Se pierde el beneficio cuando:

1. El estudiante presenta áreas académicas en “inicio” al término del I Trimestre.
2. El estudiante ha mostrado una conducta insatisfactoria en el comportamiento manifestando actos indisciplinarios.
3. La familia no se encuentra al día con el pago del beneficio brindado.
4. En caso de pérdida del beneficio, por las razones antes indicadas, se comunica inmediatamente al padre de familia y/o apoderado.

Las modificaciones propuestas entrarán en vigencia en el año lectivo 2027, a fin de comunicar a la comunidad educativa de manera oportuna.

Aprobado por unanimidad

Siendo las 11:05 horas, se dio por finalizada la sesión ordinaria. La señora decana solicitó la dispensa de lectura y aprobación del acta para tramitar los acuerdos del Consejo de Facultad.

Silvia Elena Maticorena Campos
Delegada docente

Manuel Eduardo Saavedra Núñez
Delegado docente

Juan José Jacinto Chunga
Delegado docente

José Martín Merino Marchán
Delegado docente

Betty María Mendoza De Lama
Delegada docente

Inés Teresa Tissieres Ortiz
Delegada docente

Carlos Armando Vásquez Álvarez
Delegado docente

Josué Jair Peña Gonzáles
Delegado estudiantil